

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, al Primer día del mes de Abril del Dos Mil diecisiete a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **BECKMAN S.A.** situada en CIUDADELA PLAZA REAL SOLAR 28 MZ J POR RIOCENTRO, se reúne la accionista: **PAZMIÑO ACUÑA MARIA PIEDAD**, integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil dieciséis.

Actúa como Presidente **BARROS PAZMIÑO EDGAR RAFAEL** y como Secretario **BARROS PAZMIÑO SONIA CATALINA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ**, como son: Estados de Situación Financiera bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil dieciséis recae en la Persona **SALOMON BAYAS GUEVARA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Secretario concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Secretario



BARROS PAZMIÑO EDGAR
PRESIDENTE



BARROS PAZMIÑO SONIA
SECRETARIO